



PE: 2311/2024

Asunto: Formación de una Bolsa de Monitores Socorristas Acuáticos.

ANUNCIO

Por Resolución del Teniente de Alcalde delegado de Personal, Hacienda, Desarrollo Económico, Formación y Movilidad, de fecha 25 de julio de 2024, se ha aprobado la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo, mediante concurso-oposición, para la creación de una bolsa de empleo de MONITORES/AS SOCORRISTAS ACUATICOS, para la realización de contrataciones laborales temporales y/o nombramientos como funcionarios/as interinos/as en el Ayuntamiento de Águilas, cuando surgieren los supuestos de necesidad para ello, regulados en el art. 10.1 del TREBEP, la cual, en su parte dispositiva, dice lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos, en base al informe emitido por la Jefa de Servicio de Régimen Interior y Personal, con el motivo de exclusión que se indica:

Admitidos

CALVO LORCA, DIEGO
RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ANTONIO
ALBARRACÍN GARCÍA, MARÍA
CARRILLO CASTILLO, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA PEÑALVER, JOSÉ ARMANDO
PARRA FUENTES, ANA
ELÍAS IGLESIAS, JOSÉ
JEREZ MINGUEZ, JUAN CARLOS
GÁLVEZ MONTALBÁN, PATRICIA

Excluidos

JUAREZ LÓPEZ, ALFONSO
LUCERO, JOAQUIN WALTER FRANCISCO
GÓMEZ SÁNCHEZ, ADRIÁN
ROMÁN ASENSIO, ANTONIO
ROMÁN ASENSIO, NURIA
LÓPEZ SORIANO, JESÚS
MARÍN DE ENTRABASAGUAS, LÁZARO
RUIZ OLIVER, ÁNGEL

Motivo

(2)
(1) Y (2)
(1)
(2)
(2)
(3)
(2)
(4)

- (1) Falta justificante de pago
- (2) No presenta titulación acreditativa de Monitor de Natación
- (3) Acreditación de titulación Académica ni Monitor en Natación.
- (4) No presenta titulación en Socorrismo Acuático ni de Monitor de Natación, ni titulación académica que acredite su desempeño.

SEGUNDO.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes funcionarios de





Ayuntamiento de

Águilas

carrera:

Presidente: D. Salvador Palazón López, Jefe de Negociado de Deportes, titular, y D^a. M^a del Carmen Martínez Muñoz, Técnico de Administración General, suplente.

Secretaria: D^a Rosario Martínez López, Jefa de Régimen Interior y Personal, titular y D^a Francisca Rubio Pelegrín, Administrativa, suplente.

Vocales:

- D. Vicente Valverde Asensio, Monitor Socorrista Acuático titular, D. Alberto Pérez Rabadán, Monitor Socorrista Acuático, suplente.
- D^a Isabel M^a Buendía Sánchez, Administrativa Intérprete del Polideportivo, titular y D. Félix López López, Monitor Deportivo, suplente.
- D. Lorenzo Pérez Piñero, Administrativo, titular y D^a Cristina Sánchez Cobarro, Auxiliar Administrativa, suplente.

TERCERO.-Los aspirantes disponen de tres días hábiles para subsanar la documentación, así como para recusar a los miembros del Tribunal en los supuestos establecidos en los artículos 23 y 24 de de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Transcurrido dicho plazo, en el caso que no hubiese alegaciones la lista provisional pasaría a ser definitiva.

CUARTO.- Convocar al Tribunal de las pruebas selectivas (fase de valoración) para el próximo **día 8 de agosto de 2024, a las 10 horas** en la Casa Consistorial; y **a las 13 horas** del mismo día, a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, en la piscina sita en el Huerto don Jorge, en C/ Papa Juan Pablo II, 4, de Águilas (Murcia).

QUINTO.- Publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal el presente anuncio.

En Águilas, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

